



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00416-00
Tema	Pone conocimiento

Se incorpora al expediente digital y se pone en conocimiento de la parte actora Nota Devolutiva proferida por la Oficina de Registro De Instrumentos Públicos de Santa Barbara mediante la cual indican que se venció el término límite para el pago del mayor valor, motivo por el cual deberá radicar nuevamente en dicha oficina el documento para su correspondiente trámite, adjuntando la Nota Devolutiva del 27 de julio de 2021.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3474ceb620aebf14d1a3b6ada0b3a5d45fc28f30bbc0e883a52d12404c233361

Documento generado en 29/07/2021 11:27:53 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>